

Medicina Interna de México

Víctor Hugo Córdova Pluma, Manuel Ramiro H.

La conmemoración de un determinado tiempo de vida o de existencia de una persona, o de un hecho, o de elaboración de una acción se acostumbra realizarla en tiempos determinados: 5, 10, 25, 50 años. Aunque los cumpleaños se festejan anualmente, los festejos de rememoración de un acontecimiento o de existencia de algo querido para nosotros se realizan en fechas más convencionales. Sin embargo, el Dr. Víctor Hugo Córdova y un servidor decidimos realizar un festejo sencillo por los 27 años y medio de publicación ininterrumpida de **Medicina Interna de México**, órgano de difusión académica, científica, del Colegio de Medicina Interna de México. La conmemoración consiste en escribir esta nota de reflexión para recordar de dónde venimos y tratar de avizorar hacia dónde vamos con la revista e invitar a los miembros del Colegio, a los autores y a los lectores, a enviar su opinión, su crítica, sus ideas al respecto.

La entonces Asociación de Medicina Interna de México al poco tiempo de su fundación adoptó o se asoció o fue recibida en una revista muy prestigiada: *La Prensa Médica Mexicana*, durante tres años fue el órgano oficial de la AMIM, se publicó mucho y bien, era una revista insertada en los índices más prestigiados de su época, pero diferentes circunstancias hicieron que se dejara de publicar y por ello la Asociación se quedó sin revista a fines de 1979. Hubo varios intentos para elaborar una revista pero fracasaron por falta de continuidad. En 1985, Guillermo Fanghanel inició uno más en colaboración con Misael Uribe, que lo siguió en la Presidencia de la AMIM y el esfuerzo ha llegado hasta nuestros días.

Después de una carrera llena de vicisitudes, la revista desde hace varios años se publica puntualmente, no representa una carga económica para el Colegio, ha adquirido un cierto prestigio, está indexada en varios y prestigiados índices, y se distribuye precisamente, tanto en papel como por vía electrónica.

Inicialmente, y como sucede en la mayoría de los casos, el problema más serio estuvo constituido por la escasez de material para publicación, casi todo conformado por trabajos realizados por invitación. Ahora se cuenta con material suficiente, muchos y prestigiados investigadores, médicos expertos y distinguidos internistas envían sus colaboraciones, dispuestos a aceptar el reto de enfrentar a un grupo de revisores, honesto y experto que califica los trabajos; tenemos un índice de rechazo aceptable. (Este parámetro es uno de los puntos por evaluar de algunos índices.) Hemos conservado desde hace ya varios años un balance entre trabajos originales, revisiones, artículos de opinión, casos clínicos y algunas otras secciones que ha caracterizado a la revista y que ha sido, al parecer, aceptado por autores y lectores. Una de las mayores dificultades a las que se enfrenta una revista es conformar un cuerpo de revisores eficiente, puntual y honesto. Algunos prestigiados editores mexicanos piensan que esto en México no es posible de hacer.¹ La labor del revisor no es fácil, significa trabajo y responsabilidad con poca o ninguna retribución. Hemos pensado desde ya un tiempo que habría que encontrar una manera de retribuir al revisor que realiza su tarea eficientemente (bien y puntual). Hemos pedido al Consejo Mexicano de Medicina Interna que se otorguen puntos válidos para la recertificación por el trabajo de revisor. El Consejo y el Colegio, desde la fundación de ambos, han tenido una labor conjunta que en mucho ha sido fuente del éxito de ambas organizaciones. El Consejo tiene en su agenda la aprobación o no de esta nuestra petición.

En sus inicios y durante varios años la revista fue financiada por el Colegio constituyendo una carga económica, en una época más difícil que en otras de afrontar. Desde hace varios años, la revista se autofinancia. La relación con la Industria Farmacéutica ha resultado además de suficiente, sana. Establecimos, desde sus inicios, que la publicidad comprada en los espacios de la revista no constituía de ninguna manera compromiso para publicar escritos enviados por la industria o patrocinados por ella. Ocasionalmente

existe una divergencia que ocasiona el retiro de su publicación (hasta ahora siempre sólo temporalmente), lo que no ha ocasionado nunca trastornos funcionales en la revista.² En 1992 iniciamos una relación editorial primero con Jorge Godoy y a su fallecimiento continuada con Nieto Editores, que ha resultado enriquecedora, progresivamente hemos logrado mejoras editoriales notables, obtenido puntualidad y constancia, envíos cada vez menos cuestionados y más precisos, que incluyen el número suplementario del Congreso Anual y nunca hemos recibido una sugerencia, menos una presión, para la publicación de un manuscrito.² El mismo grupo de expertos editores piensa que estas relaciones no pueden alcanzarse y que las revistas requieren de patrocinios oficiales para su publicación, hasta ahora nosotros sí lo hemos conseguido.¹

Ocasionalmente nos enfrentamos a la crítica, realizada con frecuencia por investigadores, por realizar una revista médica en México, publicada en español y hecha por mexicanos que la mayoría de artículos que publica son de investigación clínica. Nos han llegado a decir que para qué se requiere una revista mexicana más si existen en el extranjero tantas y tan buenas, a lo que yo suelo responder, en tono de broma, para qué queremos investigadores mexicanos, si en el extranjero existen tantos y tan buenos.³⁻⁴ Indudablemente, tanto la investigación como la difusión del conocimiento son indispensables para el desarrollo armonioso de un país, de una sociedad.

La revista, actualmente, está indizada en Artemisa (CENIDS), Periódica, Directorio de Revistas Latindex, LILACS, en el Nivel 1 de Los Institutos Nacionales de Salud y en EBSCO. Hace unos años y después de aprobar una evaluación realizada por el CENIDS, hecha de manera sorpresiva y con estándares internacionales, hicimos una solicitud para ser aceptados por el Index Medicus y poder ingresar a Pub Med, resultó infructuosa y aunque no nos hicieron saber nunca los motivos probablemente haya contribuido el idioma en que publicamos. Algunas revistas publicadas en español han reforzado su prestigio y elevado su nivel de impacto, como la *Revista Española de Cardiología* y la *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, por lo que pronto debemos hacer un nuevo intento para mejorar nuestro nivel de indización. La revista publica 6000 ejemplares, en papel, de cada número y aparece con materiales completos en varias páginas electrónicas, la más reciente creada por el Colegio ha resultado

un éxito, por lo que estamos seguros que la difusión de los materiales publicados es muy amplia.

Cada número constituye un reto, la selección del material, la pulcritud de su presentación, el manejo adecuado del idioma intentando no cambiar las intenciones del autor pero sí la lectura fácil del lector, la puntualidad de la aparición, la precisión de la distribución, son cada vez motivo de gran preocupación, que es sólo compensada por la aparición del número de *Medicina Interna de México*, pero pronto casi inmediatamente surge la preocupación del siguiente número.

Pensamos que el compromiso de la difusión del conocimiento es parte de las funciones del Colegio de Medicina Interna de México y que el esfuerzo realizado a través de *Medicina Interna de México* debe continuarse, que la difusión debe hacerse de manera mixta tanto en papel como por vía electrónica. Al contrario de lo que se había predicho, nuevas revistas mexicanas surgen, como es el caso de la *Revista Mexicana de Hematología*.⁴

Intermitentemente, en el Colegio se han publicado boletines que han servido para la intercomunicación de los asociados y para la información bilateral entre el Colegio y sus asociados, lo que ha resultado un magnífico complemento para la revista.

Sin embargo realizar otra revista puede resultar un desatino, especialmente si no se cuenta con el beneplácito de sus asociados y sus representantes: el Consejo Directivo del Colegio. El anuncio de una nueva revista puede desorientar y confundir a algunos lectores por lo que les informamos que, de momento, *Medicina Interna de México* continúa siendo el único órgano académico, científico, de difusión del Colegio de Medicina Interna de México.

REFERENCIAS

1. Ruiz Argüelles GJ. I. Las revistas mexicanas. Cicero-Sabido R. II ¿Porqué los autores mexicanos no envían trabajos importantes a las revistas mexicanas? Un comentario breve. Velasquez-Jones L. III. Análisis de las revistas médicas mexicanas. Benítez-Bribiesca L. IV El punto del editor. Ruiz-Argüelles GJ. V. Conclusiones. *Gac Med Mex* 2006;142(2):125-137.
2. Ramiro M. Editorial. *Med Int Mex* 2008;24(2):249-250
3. Kumate J. Investigación Clínica. Cenicienta y ave fénix. México: UNAM, 1987
4. Ramiro M. ¿Por qué los médicos e investigadores mexicanos deberían poder publicar en revistas mexicanas? *Rev Hemat Mex* 2010; 11(1):63-64